

Oficial de Investigación y Educación

- Apoyar a los Estados Miembros en caso de que requieran información o asesoría en relación con sus trabajos ante el OPANAL
- Ser punto focal para las actividades del OPANAL en el ámbito de educación y divulgación
- Ser punto focal para las reuniones de los Estados Parte del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares
- Ser punto focal para el tema del estado de firmas y ratificaciones de las enmiendas al Tratado de Tlatelolco, y la Convención de Prerrogativas e Inmunidades
- Colaborar junto a todas las/los funcionarios en la organización de las reuniones de los órganos del OPANAL
- Promoción y coordinación de la cooperación con otras zonas libres de armas nucleares, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales y otras instituciones.
- Elaboración y traducción de documentos informativos para apoyo de los trabajos de los órganos del OPANAL, documentos de apoyo para las reuniones, y correspondencia oficial
- Elaboración y traducción de los documentos y proyectos de resolución de la Conferencia General
- Elaboración de contribuciones del OPANAL a solicitud de la/el Secretario General de Naciones Unidas
- Representación del OPANAL en reuniones y foros internacionales, contribuyendo a la promoción de los objetivos y principios del Organismo
- Coordinación de programas de pasantías en la Secretaría
- Organización y conducción, en colaboración con el/la Oficial de Investigación y Comunicación, del Curso del OPANAL sobre Desarme y No Proliferación de Armas Nucleares
- Coordinación, en conjunto con la SRE y CNS, de la Escuela de Verano sobre Desarme y No Proliferación de Armas Nucleares
- Mantenimiento de la base de datos de los contactos académicos
- Administración del archivo digital y físico de los temas que de los que está a cargo
- Acompañar y asistir a la/el Secretario General en las reuniones que solicite
- Otras tareas asignadas por la/el Secretario General.